

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

25-10-2018 12:47:01

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-74-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-706-SE18

SEÑOR (ES) :	LUIS ANTONIO SALINAS FIGUEROA			A Sr (a) :	luis antonio salinas figueroa		
DIRECCIÓN :	bascur 437	Quilleco	Región del Biobío	FONO :	() ()		
RUT :	8.222.864-0			FAX :	() ()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		REPARACIÓN CAMIÓN PLACA DJLD-13		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	CAMBIO DE KIT DE EMBRIAGUE CAMIÓN AGUA POTABLE Y MANO DE OBRA, SEGÚN COTIZACIÓN N° 0567.	CAMBIO DE KIT DE EMBRIAGUE CAMIÓN AGUA POTABLE Y MANO DE OBRA, SEGÚN COTIZACIÓN N° 0567.	325.000,00	0,00	0,00	325.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		325.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		325.000
					19% IVA	\$		61.750
					Total	\$		386.750

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1908 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento:

6-1908

Observaciones:

SERVICIO DE REPARACIÓN VEHÍCULOS MUNICIPAL DESDE LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ID 3649-74-LE18, CAMION PLACA DJLD-13, ENCARGADO SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS.
PARA CANCELACIÓN FACTURA SOLICITAMOS INDICAR BANCO Y NRO. CUENTA CORRIENTE PARA EFECTUAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>